

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 46.

Alicante 7 de Octubre de 1871.

Año II.

LA INTERNACIONAL

en sus relaciones con la sociedad, con la moral y con la religión.

IV.

Las opiniones emitidas por los diferentes oradores que tomaron parte en la reunion general celebrada por los internacionalistas recientemente en Valencia, á que nos referimos en nuestro anterior artículo, nos dan la medida exacta de lo que la *Internacional* piensa y quiere respecto de la sociedad. Los oradores socialistas han venido á decir en terminantes palabras, que quieren *la anarquía dentro del orden*. ¿Es esto posible? No creemos que sea necesario esforzarse en combatir tan absurda doctrina; á las mas oscuras inteligencias no pasan desapercibidos los enormes errores en ella contenidos. Sin embargo, no podemos dejar de hacernos cargo de las palabras de un internacionalista hasta ayer, por la significacion y el valor que en sí tienen, que al refutar aquellas doctrinas les dijo: «Sobre vuestra *Internacional* aparecerá otra internacional que os dirá como vosotros

decís: hombres, queremos el progreso.» Nosotros añadiremos; el hombre irá de error en error, de negacion en negacion y de absurdo en absurdo, mientras no busque la solucion al problema social dentro del Evangelio de Jesucristo. Esta es la única salvacion para la sociedad, como ya los hechos lo van demostrando á los que de buena fe ponen la vista en ellos y quieren estudiarlos.

La *Internacional*, como antes de ahora hemos visto, se pone enfrente de la sociedad; ignora lo que á esta daña, y proscribe lo que la favorece. Por esto hemos notado que condena los ahorros, el capital, la propiedad, sin la que ni la familia existiria, ni la sociedad humana hubiera llegado al grado de desarrollo y perfeccion que hoy mantiene. La *Internacional*, declarándose en contra de las bases fundamentales de la sociedad, se declara, sin advertirlo, en contra de sí misma, y se niega á sí misma; porque como no puede existir fuera de la sociedad, si esta se desploma á impulsos de los tiros de la *Internacional*, de seguro quedará aplastada debajo de las

ruinas, sin que sean bastante á sostenerla en pie todas las absurdas teorías de los internacionalistas, porque lo absurdo lleva en sí la muerte como condicion de su naturaleza.

Y no solo se declara la *Internacional* en contra de la sociedad, sino en contra de la religion, en contra del catolicismo. No es extraño, porque, como expone un escritor religioso, no es de ahora, sino propio de las revoluciones antisociales de todos tiempos, el emplear los principios que proclaman en daño del catolicismo, ó mejor dicho, su único objeto es perseguir á este, no perdonando los impíos medio para atacarle, porque conocen bien que es el estorbo que se opone á sus deseos: pero por mas que se afanen serán vanos todos los esfuerzos de la impiedad, que no derribará jamás la mas pequeña piedra del grandioso edificio de la Iglesia, porque escrito está, que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras, ha dicho Dios, no pasarán.* En su ignorancia y en su orgullo cree la impiedad que el catolicismo es una cosa que está á su alcance, y que es lo mismo que otras tantas instituciones que ha conseguido derribar. No puede ser mas temerario su empeño; no considera que esto le es imposible; que es la lucha de los gigantes proponiéndose escalar el cielo, para lo cual amontona error sobre error, calumnia sobre calumnia, mentira sobre mentira,

sin poder nunca llegar á conseguir su objeto.

Para que se vea cuán cierto es todo lo que acabamos de indicar, vamos á ocuparnos de la última invencion que los enemigos del catolicismo han dado á luz, con lo que han aumentado el catálogo de las sociedades que tienden al mismo fin. No nos referimos á la sociedad de libre-pensadores fundada á poco de la invasion romana, ni tampoco de la de *i petrolari*, de que han hablado ya los periódicos católicos, sino á la que con el nombre de *Alfieri* acaba de darse á conocer en Italia, en donde se han publicado sus estatutos.

Segun estos, el objeto de la sociedad es vigilar y combatir sin cesar á la gente que quiere ó implora á los extranjeros en Italia, y los requisitos que debe reunir el que quiera ser sócio son: tener por base de sus principios políticos la unidad nacional y ser libre-pensador en lo religioso, ó pertenecer á cualquier secta enemiga del catolicismo: en política debe sostener, propagar y defender la idea de una alianza entre Alemania é Italia: en materias religiosas, combatir por todos los medios el catolicismo, apoyando el protestantismo: debe combatir al Pontificado y procurar sea abolido; que el Papa salga de Roma y sean quitados los derechos civiles á los sacerdotes; que en caso de guerra con el extranjero, la sociedad luche, antes que esté formalmente declarada, quemando cuan-

tas iglesias sea posible y especialmente el Vaticano; obligando á emigrar á todos los eclesiásticos y á todos los que tienen principios manifiestamente hostiles á la nación, y excitando al pueblo á seguir las históricas tradiciones de las *Vísperas*.

No puede pedirse mayor desfachatez ni descaro: no se trata ya de encubrir con el misterio siniestros é infernales planes, sino que á la faz de todos los pueblos se lanzan esos insensatos proyectos que, de realizarse, producirían el desquiciamiento y la ruina de la sociedad. Los corazones honrados se indignan, pero, faltos de apoyo y sin medios para hacer oír sus clamores, lloran porque presienten á donde conducen estos proyectos que, si antes tenían reparo en mostrarse al público, ya hoy se manifiestan descaradamente, ensalzando el incendio y el asesinato como medio de llegar á la consecución de sus fines.

Desgraciadamente en la marcha que el mundo vá recorriendo no se vislumbra la posibilidad del remedio. Apartándose las sociedades cada vez mas de los salvadores principios del catolicismo, pretenden encontrar la libertad en el abandono de la virtud, y la satisfaccion de sus deseos en el desencadenamiento de sus pasiones. No es, pues, de extrañar el estado de revolucion en que se encuentran, ni el triste espectáculo que todas ellas presentan devoradas por sus convulsiones intestinas, en busca siempre de un

porvenir desconocido, cuando tienen cerca de sí el medio de conseguir pacífica y tranquilamente la realidad de sus aspiraciones.

Se ha querido separar el elemento religioso de la manera de ser las sociedades; y desde que se ha autorizado á los pueblos á que reciban ó rechacen el primer signo del cristiano, á que tomen una esposa ante el altar ó ante la mesa del Juez municipal, y á elegir por regla de conducta las máximas del Evangelio ó las ordenanzas de policía, se ha quitado á los pueblos el único freno que podia contenerlos, rebajando el prestigio que para ellos tenia la religion; y al prescindir de ella que era lo que contenia sus pasiones, estas, que son individualistas y destructoras, los impulsan en el camino de su aniquilamiento y ruina.

Abandonados los pueblos á sí mismos sin ninguna regla moral á que sujetar su espíritu, fundan esas sociedades, espresion de sus pasiones desencadenadas, cuyas formaciones presencian los gobiernos sin poder oponerse atados de pies ni manos, porque se ven envueltos en sus propias redes, faltos de autoridad y energía necesarias para destruir lo que ellos mismos han favorecido, estimulando la libertad para el mal, y apoyándose en esa clase de asociaciones que les ayudan á elevarse y sostenerse como interesados en su engrandecimiento, sin comprender que todas las armas que se emplean para atacar al cato-

licismo son armas que se vuelven contra los mismos que las esgrimen.

Así vemos que las doctrinas anti-sociales y anti-católicas sembradas por la *Internacional* han dado y están dando sus naturales y pésimos frutos, siendo la causa y origen de sociedades que, como la de *Alfieri*, se declaran en contra de todo derecho establecido, y, lo que es mas todavía, en contra de la religion verdadera, en tanta estima tenida por cuantos conservamos la dicha de pertenecer á ella. Y no es aquella sociedad fundada en Italia la única hija natural de la desastrosa *Internacional*, otras muchas sociedades y clubs se levantan en otras partes animados del mismo espíritu de ódio á la religion, y cuyos efectos se van tocando en el desquiciamiento de las ideas y en el desbordamiento que presentan las costumbres públicas.

Y no hay que decir, como algunos cándidamente espresan, que el mal se halla léjos de nosotros, que aquí no se ha organizado públicamente la *Internacional*, y que no hay peligro de ello, habida cuenta de los sentimientos del pais y de lo arraigadas que están en él las creencias religiosas, no; porque á pesar de que esto sea verdad en parte, no lo es menos que el virus ponzoñoso ha penetrado en nuestra sangre, y tocando estamos los síntomas que indican la enfermedad que ya nos aqueja. No hay que hacernos ilusiones; al principio de todo

contagio se oye la negacion de él; creyendo así ahuyentarlo, ó al menos tranquilizar los ánimos. Pero es un grave y trascendental error, cuyas consecuencias fatales se lloran muy luego. Lo que importa es, no ocultar el mal, no disimularlo con agradables paliativos, sino conocerlo desde el principio, penetrar su origen, descubrir sus verdaderas causas, y aplicar pronto y eficaz remedio que corte en raiz su desarrollo.

¿Es posible aun para algunos dudar cuáles sean las ideas religiosas de la *Internacional*? ¿No se han visto sus prescripciones en el articulado de sus reglamentos? No es extraño, porque estos los cubre la obscuridad como los trabajos de zapa de la *Internacional*. Pero ya saldrán á luz del dia, si Dios llega á castigar con semejante desgracia á este infortunado pais, y ¡ojalá no le castigue! Entre tanto no es difícil saber fijamente cuales son las ideas religiosas de la *Internacional*. Hé aquí las textuales palabras de sus sócios y propagadores en la pública reunion celebrada en Valencia:

«Todas las religiones para mí son iguales, porque ... ¡Qué me digan quién es el Dios verdadero!

«Lo que nosotros debemos hacer, es abatir la tiranía de los Papas y de los curas.»

«Nosotros no preguntamos á nuestros asociados la religion y el partido político que profesan. Eso importa poco; pero al poco tiempo ellos dejarán á la puerta ese fanatismo llamado religioso y patriótico.»

«El mismo derecho tengo yo para exponer mis ideas y decir que no creo en Dios ni en nada, que el Papa para publicar sus encíclicas.

«Yo no creo lo que dicen los católicos de que aquí debemos sufrir con paciencia, y que en pago tendremos una vida eterna de felicidad. Yo he nacido *para disfrutar y quiero gozar*: y además, nadie me ha dicho todavía en qué parte del espacio está ese paraíso.»

¿Dónde están aquí las ideas religiosas moderadoras de los miserables instintos del hombre?

¿Qué diferencia hay entre el bruto y el hombre que así discurre? Lástima nos causa y al mismo tiempo corage oír tales blasfemias de boca de personas nacidas y educadas en una sociedad cristianamente civilizada, y que abrigan despues de todo la satánicamente orgullosa pretension de regenerar al mundo.

¿Qué idea tienen formada del hombre los internacionalistas? Le consideran acaso como un ser bastante mas bajo que el mismo bruto? No puede menos de ser así, pues al cabo el bruto respeta á su modo á Dios y cumple sus leyes, puesto que no quebranta las que se le han impuesto; pero del hombre se quiere que desconozca á su Criador, y que se emancipe de sus leyes y de los deberes que á él le unen.

No queráis ser como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento, ha dicho Dios por boca del Salmista. La *Internacional*, sobreponiéndose al noble y levantado concepto

que Dios tiene del hombre y al caracter elevado de que le ha revestido, pues que *le ha hecho poco menor que los ángeles*, piensa de diferente manera; quiere levantar al hombre degradándole, y cuando pretende sublimarle creyendo en su errado y torpe juicio que le coloca al nivel de las estrellas, le embrutece hundiéndole en el cieno de las mas bajas é inmundas pasiones.

¡Menguada *Internacional*! Ni has podido hacer menos en favor de los fueros de la humanidad, ni has podido inventar mas para su abatimiento y ruina. Pero son inútiles tus esfuerzos y locas pretensiones. No quieres á Dios, y Dios está sobre tí: no quieres religion, y el sentimiento religioso lo inunda todo é irá penetrando en los corazones y domeñando los entendimientos mas rebeldes. La verdad es una, y al fin se abrirá paso por en medio de las opacas nieblas que difunden los errores modernos.

¡Menguada *Internacional*! No presentas siquiera el atractivo de la novedad, porque tus blasfemias, tus impiedades, tus locuras irreligiosas ya embriagaron á otros, que cayeron víctimas del desprecio y de la burla del mundo civilizado. A nada te pareces, ni al paganismo. Si el paganismo levantára la cabeza, avergonzado te escupiria en el rostro, vapularia tus mejillas y te arrojaría de su seno, porque el paganismo tuvo sus Dioses; tu... niegas hasta la idea de Dios. Eres reo de lesa divinidad, de lesa humanidad y de lesa buen sentido.

Ya lo hemos visto. La *Internacional* en orden á la sociedad es la desnuda demagogia, es el comunismo, es el socialismo, es la negacion de la familia humana.

En orden á la religion es la blasfemia, la impiedad, la incredulidad, el ateismo mas procaz. Despues de esto viene la nada. La *Internacional* es el caos.

M. S.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Recomendamos á todas las personas de buena fé, cualquiera que sea su partido, la lectura del siguiente documento, sobre el cual vamos á dar algunas esplicaciones.

Deseoso el Ilmo. Sr. Obispo de Coria de ver si eran ciertos los deseos que, segun los discursos del Congreso y Senado, manifestaba el Gobierno, para concluir con la division que existe entre la Iglesia y el Estado, vino á Madrid á gestionar en ese sentido, creyendo de buena fé las palabras que se lanzan todos los dias desde la tribuna de los cuerpos colegisladores, y que no tenian mas objeto que presentar al clero como en rebeldia y sordo á toda avenencia.

Con sencillez y claridad relata el señor Obispo todos los pasos que dió en este sentido, las promesas que se le hicieron y los desengaños que recogió en cambio de su buen deseo.

La mucha estension de este documento nos impide publicarle hoy íntegro, limitándonos á tomar los párrafos mas importantes.

Empieza manifestando que al regresar de Roma el Sr. Obispo, y en vista del

estado en que se encontraba el clero, elevó una exposicion al regente quejándose de la arbitrariedad que cometia el Gobierno no pagando unos haberes tan sagrados como legítimos.

No logró contestacion alguna, y en el mes de mayo, en vista de la difícil situacion en que colocaba á su diócesis lo sucedido en la de Plasencia, volvió á dirigir otra en términos mesurados, manifestando que el clero era completamente extraño á las contingencias políticas, y atento solo al cumplimiento de su sagrado ministerio, continuando en esta forma:

«Intimamente convencido el clero de esta verdad, y obligado por deber de su ministerio á sostenerla, ha respetado siempre, y no puede menos de respetar, á las autoridades constituidas, acatando sus disposiciones, observando las leyes cuando no han sido incompatibles con los deberes del sacerdocio en cuyo caso ha creído cumplir con el mas sagrado de ellos, exponiendo con la mesura y respeto debidos las razones justificadas que le impidieran el cumplimiento de aquellas: dando en esta manera de obrar un testimonio público y digno del sacerdote y del hombre que posee el conocimiento profundo del respeto que debe á sus convicciones y á sus deberes; y esa conducta que como hombre ha seguido siempre el eclesiástico, habrá de observarla irrevocablemente como sacerdote, porque es una condicion esencial é inherente á su ministerio.»

El señor ministro de Hacienda contestó con una atenta carta, en la que se adivinaban buenos deseos, lo cual obligó al señor Obispo á venir á Madrid y á empezar las gestiones que relata en los términos siguientes:

«Hallándome ya en la córte, creí conveniente pedir una conferencia á los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia; obtenida esta para un mismo dia, me dirigí en primer lugar á este úl-

timo. El objeto era exponerle lo ocurrido con el clero de Plasencia, y de la exposicion que en consecuencia de aquel hecho habia presentado el de mi diócesis. Despues de haber escuchado el señor ministro con suma benevolencia mi relato, y haber mediado algunas aclaraciones, me preguntó si tenia inconveniente el clero en jurar con condiciones. Contesté que en mi sentir no podia el señor ministro mandar ó decretar esa medida sin deprimir algun tanto su dignidad; y que ni los Obispos ni el clero, segun la altura á que habia llegado la cuestion, podian jurar, ni con condiciones ni sin ellas.

Manifesté las varias razones en que se apoyaba mi opinion, y entre ellas dos que creia eran de gran valor: primera, que el jurar hoy, fuese de cualquier modo, percibiendo en su caso los atrasos, daria lugar á que los fieles emitiesen un juicio erróneo sobre estos hechos, lo cual causaria el desprestigio de su ministerio, inutilizándole para ejercerlo dignamente; segunda que habiendo sido dictada la ley para los empleados, el clero no estaba obligado á ella, porque en sus asignaciones no procedian de servicios prestados al Estado, sino de una carga de justicia. «En mi sentir, le dije, lo que conviene es no insistir en la cuestion de juramento, sino transigirla por medio de una formula que llenando los fines de aquel, no tuviese sus inconvenientes, y dejase á salvo la dignidad del Gobierno y del clero, que movido por esta conviccion habia propuesto en mi exposicion una fórmula que creia llenaba completamente todas esas condiciones.»

Discutidos estos puntos, manifestó el señor ministro que creia aceptable mi opinion, y que cuando se tratase de la cuestion en Consejo haria las esplicaciones oportunas.

Pasé en seguida á conferenciar con el señor ministro de Hacienda, á quien hice presente mi conferencia con el de Gracia y Justicia, repitiéndole todo lo que habia dicho á éste. Añadí además, en contestacion á lo que me indicaba en su carta sobre la córte romana, que, en mi opinion ni Roma diría más de lo que ha-

bia dicho, ni los señores Obispos podrian hacer otra cosa que lo que habian hecho.

Dije tambien que si acaso pudiera influir para la resolucion de esta cuestion el temor de que, una vez arraigada, pidiese el clero la totalidad de su deuda, la cual, atendida la precaria situacion de la Hacienda, seria á esta muy dificil de satisfacer, yo podria asegurarle que el clero que siempre habia sido el primero en hacer sacrificios por la patria, no rehuiria ahora los que fuesen justos; y en prueba de ello me atrevia á proponerle algunos medios que no dudaba serian aceptables y beneficiosos para la Hacienda.

Eran estos que desde 1.º de julio se pagase al clero sus mensualidades sin interrupcion. Segundo, que siendo los atrasos hasta dicho dia de catorce meses y medio, estos se redujesen á doce, que se abonarian en tres años, en la forma siguiente: pagando cada trimestre un mes más á cuenta de atrasos, es decir, satisfacer diez y seis mensualidades al año en vez de las doce, que por mi parte, y creia tambien por el clero de mi diócesis, no habria inconveniente en sufrir esta pérdida y demorar el cobro de sus asignaciones por el tiempo indicado en beneficio de la Hacienda.

Despues de agradecer el señor ministro tanto mis esplicaciones quanto el buen deseo manifestado en beneficio de los intereses de la nacion, continuó la conferencia sobre otros incidentes terminando con la esplicita manifestacion del gran deseo que le animaba de arreglar esta cuestion, en pro de la cual haria todo lo que estuviese de su parte.

Pasados algunos dias sin noticia alguna y teniendo que ausentarme para tomar baños, escribí al señor ministro de Hacienda el 21, anunciándole que debiendo ausentarme de la córte por algunos dias, deseaba saber si se habia tratado la cuestion, y que en su caso, esperaba me manifestase su resultado. No habiendo tenido contestacion, salí para los baños el dia 22. A mi regreso el 2 de julio, hallé una carta del señor ministro de Hacienda, fecha 28, en que decia que su dificil situacion le habia impedido contestar antes; que ahora me decia con sentimiento que no le habia sido posible

al Consejo ocuparse de la cuestion, y que acaso no podria hacerlo ya el actual Gabinete; pero que en todo caso, tuviese la seguridad de que sus deseos acerca de ella eran siempre los manifestados en la última conferencia.

En vista de esta carta me presenté á visitar al señor presidente del Consejo de ministros. Le manifesté las conferencias que habia celebrado con los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda sobre la cuestion que ya conocia; le di esplicaciones sobre la conveniencia de no insistir en la cuestion del juramento, ni con condiciones ni sin ellas, sino de transigir, ya en la forma que habia presentado ó en otra análoga, indicándole las razones poderosas que existian para hacerlo así.

Le manifesté la imposibilidad en que se hallaba el clero para poder prestar el juramento, atendida la actual situacion, puesto que perderia, si lo hiciese, el prestigio que le era necesario é indispensable para ejercer con fruto su sagrado ministerio, por la errónea interpretacion que pudiera hoy darse por los fieles á ese acto. Además dije yo por mi parte, y creia que todos opinarian lo mismo, no juraré hoy ni nunca, ni con condiciones ni sin ellas, por una razon fuerte y radical; era esta que, habiéndose dado la ley de juramento para los empleados del gobierno, en mi sentir el clero estaba exento de ella, y que en el acto de aceptarla se declararia tal empleado, lo cual era totalmeate contrario á su institucion y carácter.

Le añadí que si yo abrigase la sola sospecha de que el ministerio eclesiástico ó sacerdotal pudiera un dia convertirse en destino político, desde entonces mismo haria la renuncia de mi obispado. Le recordé la exposicion que le dirigiera en 12 de agosto del año pasado siendo regente del reino, en la que trataba largamente esta cuestion, demostrando que el clero ni era ni podia ser nunca empleado de ningun gobierno, ni, por tanto, podia prestarse á ejecutar aquellos actos por los cuales implícitamente pudiera él mismo declararse por tal, y en su consecuencia quedar en adelante sometido bajo este concepto á la autoridad política; y por fin, le rogué que

en bien del Estado y de la Iglesia, se terminase esta cuestion enojosa y perjudicial para todos.

El señor presidente del Consejo me manifestó con palabras muy lisonjeras la satisfaccion que habian causado en su ánimo, tanto las dignas ideas que acababa de emitir, cuanto las nuevas esplicaciones dadas sobre la cuestion; que él estaba dispuesto á que terminase esta de una manera digna y satisfactoria para ambas partes; pero atendiendo á que el misterio se hallaba incompleto, creia mas conveniente aplazar la resolucion hasta que se completase.

En el dia que apareció en la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Sagasta para ministro interino de Hacienda, volví á visitar al señor presidente. Le recordé la conveniencia de terminar la negociacion pendiente, y mi deseo de que esto se verificase antes de regresar á mi diócesis, indicándole otra cuestion de propia delicadeza que me movia á molestarle sobre este asunto. Me preguntó entonces el señor presidente cuándo pensaba salir; y habiéndole contestado que á últimos de la semana siguiente, me dijo que para entonces estaria ya completo el ministerio y decidida esa cuestion favorablemente, porque conocia la opinion de tres de sus compañeros actuales, y que él estaba decidido (aunque en público no lo habia manifestado, pero que lo diria llegado el tiempo) á no continuar al frente del poder si no se llevaba á cabo la conciliacion con el clero, y se reanudaban las relaciones con la corte romana.

Sobrevino en aquellos dias la crisis total del gabinete que fué reemplazado por el presente, quedando, por tanto, sin resolver la cuestion.

Verificado el cambio, me disponia para regresar á mi diócesis sin insistir de nuevo en las ulteriores negociaciones; más cuando iba á emprender el viaje, se ofreció la duda de si estando ya en ella, trabajaria á mi espíritu el pesar de no haber hecho todo lo que debiera en favor de mi clero, procurando la resolucion de un asunto que tanto le interesaba, ó ya que esto no tuviese efecto, al menos decirle con certeza lo que acerca del mismo podria esperarse del presente

Gabinete. Animado por este deseo, y habiendo leído el programa presentado por este á las Cortes, determiné demorar mi marcha, y pedir una conferencia al señor ministro de Gracia y Justicia, lo que efectivamente verifiqué, y me fué concedida para el día 31 de julio.

Fué esta franca y amistosa, y hallé al señor ministro tan benévolo y conciliador, que desde luego concebí alguna esperanza de obtener un resultado tan feliz como el que ya hubiese conseguido continuando el anterior gabinete.

En esta conferencia manifesté al señor ministro todos los pasos que habia dado con el señor presidente y los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda del anterior ministerio, las esplicaciones que habian mediado y el buen ánimo de que se hallaban poseidos para la resolución de esta cuestion: espuse en los mismos términos que lo habia hecho anteriormente mis opiniones sobre la cuestion, haciéndole ver la imposibilidad de en que se hallaba el clero de prestar ningún juramento, atendidas las circunstancias actuales, y la conveniencia de no insistir en él, sino de transigir de una manera digna y decorosa para ambas partes, proponiendo una fórmula que llenase los fines de aquel, obviando sus inconvenientes. Le dije que, en mi sentir la fórmula presentada en nuestra exposicion, llenaba aquellas condiciones y que, aceptada por el Gobierno, en nada deprimia la autoridad, antes bien la enaltecía, por conseguir en la transaccion mucho mas de lo exigido por su decreto.

Despues de haberme escuchado el señor ministro con atencion, dando algunas veces positivas muestras de satisfaccion por las ideas que habia emitido, me pidió le remitiese una copia de la exposicion para estudiarla y presentarla en aquella tarde al Consejo. Dijo despues que él creía que no debiamos tener reparo en prestar el juramento en los términos que lo habia verificado un venerable Prelado; y habiéndole contestado que ignoraba esa fórmula, mandó se leyese esta.

Enterado de ella, contesté al señor ministro que, en mi opinion, segun lo que habia manifestado anteriormente y lo

mismo á su digno antecesor, quedaria mas á salvo la dignidad del Gobierno adoptando una fórmula distinta de aquella. Discutido ámpliamente este punto, manifestó el señor ministro los buenos deseos de que se hallaba animado respecto á una conciliacion decorosa por medio de una fórmula que convenia estudiar; me dió á conocer el propósito que tenia de hacer, en obsequio de la independencia del clero, cuanto estuviese en su poder, y aun tuvo la bondad de indicarme algunas medidas que meditaba sobre este asunto, que, en mi concepto, demostraban la verdad de aquellas; entonces me permití la libertad de significarle la opinion de que todas las medidas que hubiesen de adoptarse respecto á personas ó cosas eclesiásticas, se consultasen préviamente y se resolviesen de comun acuerdo con algunos señores Obispos, pues este seria el camino seguro para conseguir un feliz éxito, y terminó la conferencia con mútuos y corteses ofrecimientos.

Pasaron cuatro dias sin resultado, y el 4 de agosto recibí una carta del señor ministro participándome haber dado cuenta de nuestra exposicion al Consejo, quien, despues de estudiado detenidamente el caso decia «ha reconocido, aunque con sentimiento, que no nos es lícito apartarnos de las prescripciones del decreto vigente sobre el juramento. Muy sensible es al Gobierno no poder obrar de otro modo, por creer que no quedaria á salvo en otro caso la dignidad de la Corona, mucho mas teniendo en cuenta que las frases empleadas en la exposicion distan mucho de lo que en aquellas disposiciones se previene.»

Algun tanto me sorprendió la lectura de esta decisiva y lacónica carta, á la que contesté en el mismo dia manifestando al señor ministro el sentimiento y estrañeza que su contesto me habia causado despues de la franca y amistosa conferencia habida, y en la cual se habia manifestado tan benévolo y conciliador; que si me era sensible ver que cuando parecian acercarse las distancias, se alejaban estas indefinidamente, en cambio se habia producido la luz, y sabiamos á qué atenernos respecto á programas y deseos; que, por mi parte, habia hecho

lo que creia conveniente para establecer un medio de transaccion digno y decoroso, y con el cual nada perdía, sino que ganaba mucho el Gobierno. «Mas visto, continuaba, que el Gobierno opina de una manera distinta, y que en su consecuencia rechaza, repele y no admite la voluntaria sumision, acatamiento y obediencia que mi clero y yo prestábamos á la legalidad existente ya constituida, debo manifestar á V. E. que, siguiendo nosotros el criterio de repulsion entablado por el Gobierno, el Obispo (y creo poder afirmar que su clero) no podrá desde ahora aceptar ni reconocer cuanto sobre cosas ó personas eclesiásticas, religiosas ó canónicas dictare aquel.»

Terminaba la carta diciendo que me proponia escribir una sucinta relacion de lo ocurrido con el anterior y presente Gabinete, que publicaria en mi *Boletin* para que el Episcopado, mi clero y el público pudiesen juzgar acertadamente sobre todo lo ocurrido.

Este fué el último y fatal resultado que obtuvieron mis diligencias y reiterados esfuerzos en pró de una solucion digna y decorosa para ambas partes, y que siempre juzgué necesaria, no solo para que se abriese el camino de justas reparaciones, sino tambien porque ella debiera ser el preludio de la paz y concordia entre la Iglesia y el Estado, que si en todos los paises es utilísima, en el nuestro es precisamente necesaria é indispensable.

Convencido de que ya no me era dado concebir alguna esperanza, vista la tenaz é inflexible opinion que sostenia la parte contraria, me decidí á salir para mi diócesis el 7 de agosto, y esperar en ella hasta que aparezcan tiempos mas claros y bonancibles.»

Hé aquí lo sucedido; despues de esto, ¿habrá quien acuse al clero de intransigente?

¿Habrá quién siendo católico se empeñe todavia en sostener que puede estar al lado del Gobierno, que persigue á la Iglesia y quiere destruir al clero?

Imposible; los campos están ya deslindados y el término medio es imposible.

MOVIMIENTO

DEL MUNDO CATÓLICO.

El dia 20 de Setiembre, mientras los revolucionarios hacian en Roma demostraciones hostiles á la Santa Sede, el Vaticano estaba lleno de personas de todas clases, que habian acudido á ofrecer al augusto prisionero el testimonio de su fidelidad. Numerosas comisiones de la aristocracia, de la clase media y del pueblo, fueron recibidas por Su Santidad, y leyeron afectuosos mensajes hombres, señoras y niños de ambos sexos. Un humilde artesano dirigió al Papa algunas palabras llenas de espontáneo afecto y ardiente devocion, que impresionaron vivamente á los concurrentes.

Estos homenajes de amor y fidelidad ofrecidos al mejor de los Reyes y de los Padres en un dia tan memorable, conmovieron en gran manera el ánimo de Pio IX, que respondió á los mensajes que se le leyeron, con palabras inspiradas de gran resignacion á la voluntad de Dios en los males presentes, de ilimitada confianza en lo provenir, de profunda conmiseracion por los escándalos de que son teatro las calles de Roma, bañadas con la sangre de las mártires.

Por donde quiera que el Papa iba en su acostumbrado paseo, encontraba multitud de fieles romanos que, con su presencia, querian demostrar el afecto que sentian hácia su sagrada persona.

En Bogotá (América meridional) se celebró con extraordinario entusiasmo y magnificencia el Jubileo pontificio.

En aquella ciudad se ha establecido la *Juventud Católica*. Asistió á la inauguracion, celebrada bajo la presidencia del señor Arzobispo, Reverendo Señor Arbalaez, lo más notable de la poblacion, y se pronunciaron en ella calurosos discursos en favor del romano Pontífice.

El Papa recibió dias pasados á la *Union romana de los estudiantes cató-*

licos, los cuales leyeron un precioso mensaje.

Pio IX, dice el *Osservatore*, acogió con suma bondad la expresion de los sentimientos de la nueva asociacion, cuyo objeto es mantener á la juventud estudiosa en inquebrantable fidelidad á los principios católicos, y respondió en estos términos:

«Agradezco los bellos sentimientos que con tanto afecto y devocion me manifestais. Es verdad que la justicia divina pesa fuertemente sobre nosotros y permite á los enemigos de la Iglesia alzarse arrogantes contra ella, perseguir á sus ministros y reducir al Vicario de Dios al estado que habeis descrito tan perfectamente. Yo no puedo negar, sin embargo, que el Señor da fuerza para soportar la tribulacion, y os confieso que si la gracia de Dios no me sostuviera, no sé cómo podría resistir tantas amarguras. Ahora me auxilia vuestra fé, vuestra union, vuestra buena voluntad; fé, union y voluntad resueltas á perseverar en la instruccion religiosa y á oponerse á todo lo que ha sido bárbaramente introducido en esta ciudad.

En ninguna de las ciudades de Italia entregadas á la revolucion se deja sentir tanto como en Roma el peso de la opresion, de la violencia y de la venganza, y la razon es óbvia: el demonio sabe que Roma es la Sede del catolicismo; como del centro parten los rayos á todos los puntos de la circumferencia, de esta ciudad emanan las doctrinas de la verdad y de la justicia, el espíritu de fortaleza que viene de Dios. El demonio lo sabe, y por eso es aquí más pesada la mano enemiga; por eso son tanto más meritorios vuestro desinterés y vuestra abnegacion.»

Aquí Su Santidad habló con paternal solicitud de los asuntos de aquellos jóvenes, y concluyó diciendo:

«Que Dios os bendiga y asegure el éxito de vuestras profesiones, para que seais siempre hombres respetables y honreis la sociedad humana.

Benedictio Dei, etc.

El colegio de la capilla Borghese de Santa María la Mayor ha regalado á Su Santidad el libro de las Bendiciones

pontificias, encuadernado con gran lujo. A la felicitacion dirigida con este motivo á Su Santidad, ha contestado Pio IX diciendo: Que agradecia vivamente los sentimientos manifestados por los individuos del colegio, exhortándoles á conservar en el corazon tanta fé y tanta confianza. Añadió que en cuanto al donativo se conservará en el Vaticano como un monumento eterno de su adhesion filial, y que si alguna vez pudiese hacer uso de él como antes, lo haria para el objeto á que está destinado especialmente; que devoto como es de la Santísima Virgen, se arrodillaria á sus plantas en la basilica, cuando el Señor, oyendo las intersecciones de su Santísima Madre, se dignase acceder á los deseos manifestados en la exposicion que acaba de leerse; que si en 1850 fué á la capilla Borghese el día despues de su llegada de Gaeta á fin de dar gracias á la Santísima Virgen, lo haria, no al día siguiente, sino el día mismo en que Dios atendiese las oraciones de los fieles y las suyas.

En la última semana se han presentado al Padre Santo unas ochocientas jóvenes de las parroquias de San Celso y Santa María *in Traspontina*. Pio IX al despedirlas les dijo: «Ahora, hijas mias, vais á regresar á vuestras casas, direis á vuestros padres que habeis visto al Papa, que está muy bueno, y que os ha bendecido. Decidles tambien que yo los bendigo, como tambien á vuestros hermanos, aun cuando algunos no querrán tal vez que los bendiga.»

VARIEDADES.

FÁBULA.

—

El silogismo.

Le oí contar á un dómine
Un cuentecillo anónimo,
Que copio *ad pedem litteræ*,
Pues cumple á mi propósito.

—

A pasar la canícula
En un verano tórrido,

Fué á su casa, famélico,
Un estudiante estólido.

A los primeros plácemes
De sus parientes próximos,
Soltó su lengua gárrula
En términos exóticos,

Hilvanando metáforas
En latin macarrónico,
Con lo cual reputáronle
De elocuente retórico.

Sentóse á la mesa ávido
De llenar el estómago,
Y el siguiente diálogo
Entablóse asaz cómico.

—“Danos muestras, solícito,
Dijo el padre al filósofo,
Del fruto que en las cátedras
Recogiste tan óptimo.

—“Un argumento en *bárbara*
Haré *incontinenti*, sólido,”
Contestóle con ínfulas
Nuestro sábio neófito;

Y mirando impertérrito
Allí en un plato cóncavo
Dos huevos, dijo impávido
Con aire pedagógico:

“Donde hay dos (hablo en términos,
Señores, psicológicos)
Existe el uno implícito,
Real, no metafórico.

Dos y uno el matemático,
Inflexible y metódico,
Suma tres: luego hay íntegros
Tres huevos, aquí, homólogos.

“Vitor! gritan unánimes
Los parientes del prógimo:
Es un gran dialéctico!
Sabe más que un teólogo!...

“Paso á paso! flemático
Y con gesto sardónico
Dice el padre, callándose
Aquel nuevo Areópago.

Vengan los huevos!” tómales,
Y ensanchando el esófago,
Uno tras otro sórbesse
Diciéndole al filósofo:

“Hijo mio, ahora chúpate
El otro huevo *homólogo*;
Con lo cual quedó el mísero
Frio, burlado, atónito.

¡Oh vosotros que gárrulos,
Verteis planes utópicos,
Hablando á lo Demóstenes,
Pensando á lo Platónico!

Algun dia ese público
Práctico, no teórico,
Os hará morir víctimas
De vuestros despropósitos.

M.

Visita de la Côte de María en la presente semana.

Dia 7.—Ntra. Sra. de los Dolores,
en San Nicolás, Sta. María y el Cármen.

Dia 8.—Ntra. Sra. de los Angeles,
en San Nicolás.

Dia 9.—Ntra. Sra. del Rosario, en
San Nicolás, Sta. María y la Misericordia.

Dia 10.—Ntra. Sra. de la Escalera,
en San Nicolás.

Dia 11.—Ntra. Sra. de Gracia, en
San Francisco.

Dia 12.—Ntra. Sra. de la Anunciacion,
en San Nicolás.

Dia 13.—Ntra. Sra. de la Esperanza,
en idem.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado predicará en la novena de Ntra. Sra. del Rosario D. Vicente Morrell, teniente cura de la Colegial.

Domingo. En la Colegial misa conventual á las nueve y cuarto: por la tarde último dia de la novena del Rosario predicará D. Florentino de Zarandona, canónigo de la misma. En Santa María la misa conventual á las nueve.

Mártres. En las Monjas Agustinas la misa de renovacion á las ocho, y por la tarde á las cuatro, Trisagio.

Jueves. En las Capuchinas la renovacion á las siete y el Trisagio por la tarde á las tres y media.

Sábado. En la Colegial misa de la Virgen y renovacion á las ocho.